

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
 Al contestar cite Radicado I-00003-201922620-HMC Id: 48770
 Folios: 2 Anexos: 0 Fecha: 15-octubre-2019 14:43:22
 Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: GLADYS CONSUELO
 CESPEDES MARTINEZ
 Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ
 Serie: 3 SubSerie: 3

Bogotá, D.C.

Mayor General

Clara Esperanza Galvis Díaz

Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa

Hospital Militar Central

Asunto: Informe Selectiva de Inventario Farmacia Médico Quirúrgica

En cumplimiento de la Ley 87/93, el rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Único Reglamentario 1083/15, y el Plan Acción de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2019, me permito presentar el informe de la tercera prueba selectiva de inventario efectuada a la Farmacia Medico Quirúrgica., a cargo de la Coordinadora Ana Libia Pérez, quien fue la persona que atendió la selectiva realizada.

Se generó el inventario detallado valorizado de la Farmacia en el módulo de inventarios del sistema de información Dinámica Gerencial el día 1 de octubre /19 a las 07:56 horas, presentando una cantidad de 324 elementos por valor de \$ 854'580.147,05; se tomó una muestra correspondiente al 75% del valor del inventario, equivalente a 21 medicamentos, por valor de \$ 637'150.950,89, que corresponden a los de más alto costo.

1. Como resultado del conteo físico y una vez revisados los soportes entregados por la Farmacia Medico Quirúrgica, no se presentaron diferencias de inventario en la muestra seleccionada.

De los ítems de la muestra, 25 presentaron inicialmente diferencia faltantes y sobrantes frente a la existencia registrada en el sistema, estas diferencias fueron soportadas con las fórmulas de entrega de dichos medicamentos a los pacientes y las solicitudes realizadas al almacén de insumos.

En el momento de la toma física se encontraban sin cargar al sistema las salidas y las entradas por problemas presentados los dos días previos al inventario donde no se contaba con acceso al sistema de información, generando esto que el inventario se encuentre desactualizado frente a lo físico en la farmacia.

2. Al verificar los soportes enviados se pudo identificar que, a la fecha no se encuentra cargado en el sistema Dinámica Gerencial la entrega realizada al siguiente paciente:

Formula	Código	Producto	Formula Fecha	Cedula	Cantidad Formulada	1 Entrega	Cantidad Entregada
8065373	1031220280-BSC	Riociguat micronizado tab/caps 1mg	9/09/2019	31150778	180	27/09/2019	168

Es importante anotar que la entrega de estos medicamentos no se realiza a través del sistema, sino que en las fórmulas presentadas por los pacientes se anota manualmente el lote, la fecha de vencimiento, la cantidad, la fecha de despacho y la rúbrica del funcionario que realizó el mismo y posteriormente se registra en el sistema.

Lo anterior debido a que, en el momento de la entrega, el paciente no tiene Ingreso Hospitalario en el sistema, y para el despacho a través del sistema, la Farmacia debe esperar hasta que el Área de Admisiones haga el ingreso. Esta situación genera diferencias del sistema frente a las existencias físicas, duplicidad de actividades

 
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-201922620-HMC Id: 48770
Folios: 2 Anexos: 0 Fecha: 15-octubre-2019 14:43:22
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: GLADYS CONSUELO
CESPEDES MARTINEZ
Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ
Serie: 3 SubSerie: 3

(entrega soportada con documentos físicos y posterior registro en el sistema), originando que las existencias del inventario no se afecten en línea y con las debilidades propias del manejo de documentos físicos.

Mostrando esto que pasados 10 días de la entrega del medicamento al paciente este no se encuentra cargado en el sistema.

Recomendaciones

1. Realizar el cargue al sistema de la formula entregada al paciente el pasado 27 de septiembre/19 y que a la fecha no se encuentra cargada en el sistema.
2. En Coordinación con el Área de Admisiones, definir las acciones de mejora que permitan efectuar el despacho de medicamentos a pacientes ambulatorios a través del Sistema Dinámica.

Atentamente,



Gladys Consuelo Céspedes Martínez
Jefe de Oficina del Sector Defensa - Oficina Control Interno


Elaboro: Paola Vallejo
Cargo: Auditor Contratista